

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64

VELILLA DE SAN ANTONIO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento para el 2026, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	20.610.288,96
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	15.052.838,56
1	GASTOS DE PERSONAL	5.978.890,20
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.679.064,54
3	GASTOS FINANCIEROS	117.848,60
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.035,22
5	FONDO DE CONTINGENCIA	120.000,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	5.557.450,40
6	INVERSIONES REALES	5.552.450,40
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	275.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	275.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	20.885.288,96

ESTADO DE INGRESOS		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	17.885.288,96
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	15.798.288,96
1	IMPUESTOS DIRECTOS	6.257.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.178.548,62
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.881.062,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.409.497,72
5	INGRESOS PATRIMONIALES	72.180,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	2.087.000,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.885.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	202.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	3.000.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.000.000,00
	TOTAL, PRESUPUESTO DE INGRESOS	20.885.288,96

PLANTILLA 2026. PERSONAL FUNCIONARIO			
NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS	GRUPO	SITUACIÓN
	ESCALA DE HABILITACIÓN ESTATAL		
1	SECRETARIO/A	A1	CUBIERTA
1	INTERVENTOR/A	A1	CUBIERTA
1	TESORERO/A	A1	VACANTE
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL		
	SUBESCALA TÉCNICA		
1	TÉCNICO JEFE DE MEDIO AMBIENTE	A1	CUBIERTA
1	ARQUITECTO	A1	VACANTE
1	ARQUITECTO TÉCNICO APAREJADOR	A2	VACANTE
1	TECNICO GESTIÓN ADMINISTRATIVA	A2	VACANTE
1	ADL	A2	VACANTE
1	JEFE INGRESOS Y RECAUDACIÓN	A2	VACANTE
	SUBESCALA DE GESTIÓN		
0	NO HAY		

PLANTILLA 2026. PERSONAL FUNCIONARIO			
NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DE LOS PUESTOS	GRUPO	SITUACIÓN
SUBESCALA ADMINISTRATIVA			
1	ADMINISTRATIVOS	C1	CUBIERTAS
3	ADMINISTRATIVOS	C1	VACANTE
1	JEFE SECCION SECRETARIA GRAL	C1	CUBIERTA
1	JEFE SECCION INGRESOS Y RECAU	C1	CUBIERTA
1	RESPONSABLE CONTRATACIÓN	C1	VACANTE
1	RESPONSABLE RRHH	C1	VACANTE
1	RESPONSABLE CONTABILIDAD	C1	VACANTE
SUBESCALA AUXILIAR			
7	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	CUBIERTAS
6	AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	C2	VACANTE
1	JEFE CONTABILIDAD, TESO Y PERS	C2	CUBIERTA
1	JEFA RRHH	C2	CUBIERTA
1	RESPONSABLE CONTRATACIÓN	C2	CUBIERTA
1	ADJUNTO INGRESOS Y RECAUD	C2	CUBIERTA
1	ADJUNTO CONTABILIDAD	C2	CUBIERTA
SUBESCALA SUBALTERNA			
0	CONSERJES	E/AP	
ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL			
A) SUBESCALA TÉCNICA			
B) SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES			
POLICÍA LOCAL			
1	SUBINSPECTOR CUERPO POLICÍA LOCAL	C1	CUBIERTA
2	OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL	C1	CUBIERTAS
1	AGENTE SEG. CIUDADANA	C1	VACANTES
22	AGENTES SEG. CIUDADANA	C1	CUBIERTAS
1	AGENTES SEG. CIUDADANA	C2	CUBIERTA
63	TOTAL PLAZAS PERSONAL FUNCIONARIO		

PLANTILLA 2026. PERSONAL LABORAL			
NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CATEGORÍA	SITUACIÓN
1	BIBLIOTECARIO	A1	CUBIERTA
1	PSICÓLOGA	A1	CUBIERTA
1	INGENIERO SERV. GENERALES	A2	CUBIERTA
1	INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL	A2	CUBIERTA
1	AGENTE DESARROLLO LOCAL	A2	VACANTE
1	TECNICO EDUCACION Y CULTURA	A2	CUBIERTA
1	ADMINISTRATIVO ANIMADOR SOCIOCULTURAL	C1	CUBIERTA
1	ADMINISTRATIVO JEFATURA INFORM	C1	CUBIERTA
1	ENCARGADO SERVICIOS MUNICIP.	C1	CUBIERTA
1	AUX. ADMINISTRATIVO INFORMATICA	C2	CUBIERTA
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	CUBIERTAS
1	RESP. DEPORTES	C2	CUBIERTA
1	OFICIAL DE 1ª	C2	CUBIERTAS
1	OFICIAL DE 2ª	C2	CUBIERTAS
1	ADJUNTO ENCARGADO SERV. MUNICIPALES	C2	VACANTE
1	ENCARGADO LIMPIEZA	C2	CUBIERTA
3	OPERARIO	E	CUBIERTAS
2	OPERARIO	E	VACANTE
7	OPERARIO LIMPIEZA	E	CUBIERTAS
6	AUX. SERVICIOS	E	CUBIERTAS
1	AUXILIAR DE SERVICIO PUESTO ADAPTADO	E	CUBIERTA
2	CONTROL ACCESOS PUESTO ADAPTADO	E	CUBIERTA
30	TOTAL PLAZAS PERSONAL LABORAL		

PLANTILLA 2026. PERSONAL EVENTUAL		
NÚMERO PLAZAS	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN
1	PERSONAL CONFIANZA GABINETE ALCALDÍA	VACANTE

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Velilla de San Antonio, a 4 de marzo de 2026.—La alcaldesa, Antonia Alcázar Jiménez.

(03/3.373/26)

